



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejales Nicolás Pelloli

NOTA N° 122/2024

LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 26 de Septiembre de 2024

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

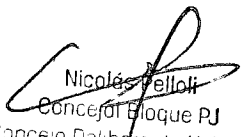
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26 SET 2024 Hs. 11:00
Numero:	1036 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEFEZ Dairia Avelan Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución para declarar de interés municipal el proyecto escolar "Plantas Medicinales de Tierra del Fuego", de la Escuela Especial N° 1 "Kayú Chénèn", el cual se expuso en la feria de arte, ciencias y tecnología 2024, modalidad especial, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

En el convencimiento que declarar dicho proyecto educativo aportará a su difusión y crecimiento, solicito el acompañamiento de nuestros pares.

Saludo a Ud. atentamente.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

El proyecto "Plantas Medicinales de Tierra del Fuego" de la Escuela Especial N°1 "Kayú Chénèn" destaca un enfoque inclusivo y educativo, donde estudiantes con diversas discapacidades participan activamente en la investigación y uso de plantas medicinales locales.

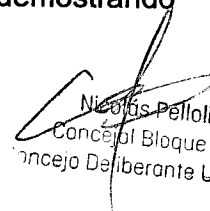
El proyecto es una continuación del exitoso "Cannabis K" del año anterior, que subrayó la importancia de la medicina alternativa. Este año, se amplía para incluir plantas medicinales autóctonas de Tierra del Fuego, explorando sus usos tradicionales y actuales, con un enfoque inclusivo que considera las capacidades y necesidades de cada estudiante.

El proyecto tiene como objetivo investigar y documentar el conocimiento sobre plantas medicinales locales, promoviendo su integración en prácticas de salud alternativas, y fomentar la autonomía y participación de estudiantes con discapacidades.

Los estudiantes, con apoyo personalizado, investigan sobre al menos 10 plantas medicinales a través de recursos como el "Herbario Medicinal del Bosque Fueguino", salidas de campo y talleres adaptados, los que incluyen la recolección de plantas, creación de fichas técnicas, y elaboración de productos como infusiones y ungüentos. Contaron con la colaboración de expertos y organizaciones, asegurando que las actividades sean accesibles para todos los estudiantes.

El proyecto tuvo un impacto educativo logrando fortalecer la inclusión y participación activa de los estudiantes, promoviendo un entorno de aprendizaje colaborativo y respetuoso. La participación en ferias de ciencias y difusión a través de medios de comunicación, destacando la importancia de las plantas medicinales locales y el valor de la educación inclusiva.

Este tipo de proyectos no solo educan a los estudiantes, sino que también promueve un cambio de paradigma hacia la aceptación de la medicina alternativa y la inclusión educativa. Fomenta la participación comunitaria y el reconocimiento de la diversidad cultural y natural de la ciudad, demostrando que la educación inclusiva es enriquecedora para todos.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2024 - Año del 140° Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

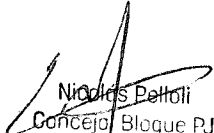
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal el proyecto educativo "Plantas Medicinales de Tierra del Fuego" de la Escuela Especial N° 1 "Kayú Chénèn", que se expuso en la feria de arte, ciencias y tecnología 2024, modalidad especial.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/24

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia